

Distr.
RESTRINGIDA
E/CEPAL/SEM.12/R.22
29 de noviembre de 1983
ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L
Comisión Económica para América Latina
Seminario Técnico Regional sobre Mujeres y
Familias de los Estratos Populares Urbanos
en América Latina
Santiago de Chile, 28 de noviembre al 2 de
diciembre de 1983

LIMITANTES EN LAS EXPERIENCIAS DE ORGANIZACION Y
PARTICIPACION DE LAS MUJERES DE SECTORES
URBANO-POPULARES EN LIMA

Este documento ha sido preparado por la señora Cecilia Guerrero B. del Equipo de Asesoramiento de Actividades Productivas en Sectores Populares (EDAPROSPPO). Las opiniones expresadas en este trabajo son de la exclusiva responsabilidad de su autora y pueden no coincidir con las de la institución a la cual pertenece y con las de la Organización.

83-11-2162

10/11/11

10/11/11

10/11/11

10/11/11

10/11/11

10/11/11

10/11/11

10/11/11

10/11/11

10/11/11

10/11/11

10/11/11

10/11/11

10/11/11

10/11/11

10/11/11

INDICE

	Página
RELACION ENTRE DEMOCRACIA Y PARTICIPACION.....	1
ESTRUCTURA SOCIAL Y ORGANIZACION POPULAR.....	3
EL GOBIERNO MILITAR Y UN NUEVO CONCEPTO DE DEMOCRACIA.....	4
ANTECEDENTES DE LA PARTICIPACION DE LA MUJER: LA ORGANIZACION DE LOS SECTORES URBANOS POPULARES.....	6
LAS PRIMERAS ORGANIZACIONES DE POBLADORES.....	7
LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES EN LOS BARRIOS.....	8
LA ORGANIZACION POPULAR EN EL PERIODO DEL GOBIERNO MILITAR...	10
¿PORQUE LUCHAN LOS POBLADORES Y SE ORGANIZAN?.....	14
A MODO DE CONCLUSION.....	15
EL MOVIMIENTO DE POBLADORES EN EL PERIODO ACTUAL.....	17
LOS POBLADORES Y LAS LUCHAS.....	18
LA ORGANIZACION DE LAS MUJERES.....	20
1. Club de Madres.....	20
Los conflictos con los hombres.....	21
Segundo Período.....	22
2. Las Delegadas de Salud.....	24
Los Comedores Populares.....	29
CONCLUSIONES.....	32

/Hablar en

QUESTION PAPER

01-2014

Q.1. The following information has been extracted from the accounts of a company:

Revenue	₹ 10,00,000
Net Profit	₹ 1,00,000
Net Profit Margin	10%

Q.2. The following information has been extracted from the accounts of a company:

Revenue	₹ 10,00,000
Net Profit	₹ 1,00,000
Net Profit Margin	10%

Q.3. The following information has been extracted from the accounts of a company:

Revenue	₹ 10,00,000
Net Profit	₹ 1,00,000
Net Profit Margin	10%

Q.4. The following information has been extracted from the accounts of a company:

Revenue	₹ 10,00,000
Net Profit	₹ 1,00,000
Net Profit Margin	10%

Q.5. The following information has been extracted from the accounts of a company:

Revenue	₹ 10,00,000
Net Profit	₹ 1,00,000
Net Profit Margin	10%

Hablar en el Perú de Organización y Participación de mujeres de sectores populares urbanos, tiene a su base la delimitación de problemas previos tales como: ¿qué Organización y Participación estamos hablando?, ¿qué relación tiene el problema de la Organización y Participación con el de la Democracia? ¿de qué Democracia estamos hablando y cómo se inscribe ésta dentro de nuestro Estado Nación?. Y, finalmente: ¿son los actuales Estado Nación los modelos de sociedad que deseamos?. Es decir, ¿expresan y representan ellos formas democráticas de organización social? ¿permiten ellos formas de organización y participación de mujeres populares dentro de una perspectiva liberadora?

RELACION ENTRE DEMOCRACIA Y PARTICIPACION

Hasta no hace mucho, la forma de abordar el problema de la Democracia en nuestro país y América Latina estaba referida básicamente al plano político a nivel del Estado.

Este enfoque tradicional no la refiere a la sociedad en su conjunto, ni al proceso de auto-determinación del pueblo de asumirse como sujeto activo en un proceso permanente de construcción y cambio.

Avanzando en el cuestionamiento a esta comprensión de Democracia se da también una discusión teórica entre Democracia real y Democracia formal.

Sin pretender abordar totalmente el tema, solamente haremos referencia a algunos aspectos centrales del concepto de Democracia, puesto que pensamos que ellos tienen relación directa con el tema de Participación y Organización popular femenina que nos ocupa. En principio entendemos la democracia como la forma en la que el pueblo se gobierna a sí mismo: como el derecho a tomar decisiones o a oponerse a ellas, y que por tanto permite iguales posibilidades de participar en las organizaciones y decisiones sociales, y entendemos la participación como el proceso de incorporación creciente a decisiones y acciones colectivas.

La participación así entendida requiere para ser auténtica: recibir y procesar información, plantearse problemas comunes y su solución, intervenir y ejecutar las decisiones libremente tomadas, y finalmente analizar y evaluar lo actuado.

Es decir, entendemos el concepto de democracia estrechamente ligado al de participación porque ella contribuye a desarrollarla y expresarla.

Las diversas formas orgánicas expresadas en una cierta institucionalidad que el pueblo adopta, obedecen a un proceso histórico y a una realidad concreta que las cristaliza en formas específicas de participación.

Por ello es necesario conocer primero: cómo en nuestro país se ha venido ejerciendo la democracia y cómo ella ha generado participación.

Porque, de lo contrario, no es posible comprender o valorar la dimensión real de la participación de las mujeres de sectores populares urbanos ni las organizaciones que en este proceso ellas van creando. Sin partir de esta óptica tampoco es posible responder a las siguientes preguntas.

¿tienden estas organizaciones a convertirse en modelos democráticos participatorios? y ¿ellas a su vez se inscriben en modelos sociales alternativos más amplios?

ESTRUCTURA SOCIAL Y ORGANIZACION POPULAR

En América Latina lo característico ha sido el desarrollo de democracias inestables, y el Perú no ha escapado a esta regla. Diríamos más bien que la falta de consenso social, exigía un comportamiento autoritario de las clases dominantes. La falta de proyectos nacionales de desarrollo social, hacía indispensable la presencia de Estados Autoritarios que en consecuencia, mantuvieran sí, una democracia formal.

Nuestras clases dominantes eran incapaces de construir un Estado Nación que sentara las bases para el desarrollo de la identidad Nacional. Su mantención en el poder requería implementar mínimas formas democráticas, limitando la participación popular, en la medida en que ella antes que significar un elemento indispensable de desarrollo era un estorbo. Así encontraremos que las diversas formas de ejercicio democrático requerían ser recortadas por las clases dominantes, debido a la precariedad de su poder y a la ausencia de consenso.

Si esta era la orientación de ejercicio de la democracia en nuestro país, quedará claro que aquí no existió tradición de su ejercicio en el conjunto de la sociedad y por ello la situación de los sectores populares estaba inmersa en una realidad social antidemocrática y restrictiva.

En resumen la democracia se reduce al acto del sufragio, al voto, para delegar periódicamente el poder del Estado sin capacidad de decisión ni fiscalización de la estructura del Estado.

En el caso de la mujer esto se acrecentaba además por la propia ideología dominante que asignaba papeles tradicionales.

Asistimos aquí a un doble proceso de marginación de la mujer del ejercicio democrático sustentado en nuestra propia estructura social.

EL GOBIERNO MILITAR Y UN NUEVO CONCEPTO DE DEMOCRACIA

Esta situación pretende ser modificada a partir de 1968, con la llegada al poder del gobierno militar dirigido por Velasco. Este resumiendo lo más avanzado de la crítica a la democracia formal desarrollada por las clases dominantes, inicia un profundo proceso de reformar, sustentado en el concepto de la denominada "Democracia social de participación plena". Este proyecto reformista sumamente avanzado, permite no obstante el desarrollo del movimiento popular.

Sin embargo a contra-corriente del discurso radical y de la apertura y el impulso a la participación, ésta en la práctica es desarrollada por iniciativa del Estado. Desde una perspectiva gradualista es implementada en los hechos tuteladamente por sus aparatos e instituciones sólo a nivel de base, o a nivel sectorial, restringiendo el problema de la democracia, al ámbito político nacional.

Esto se debió a limitaciones objetivas:

- Por un lado la tradición antidemocrática y de ausencia de consenso que habían desarrollado las clases dominantes en forma permanente en nuestra sociedad.

- Por otro lado la ausencia de una unidad de pensamiento respecto al proyecto reformista que se intentaba construir. Al interior mismo de los sectores dirigentes habían fuertes contradicciones.

- Finalmente el hecho de que dicho proceso es dirigido verticalmente por una cúpula que se define como institucional de las Fuerzas Armadas.

- La ausencia de un ejercicio democrático permanente en los sectores populares que al tener poco o restringido acceso a la educación y la cultura lo convertía en un movimiento débil, con bajo nivel ideopolítico.

- La propia actuación de los partidos políticos ligados a las organizaciones populares, que por un lado restringían su participación (nos estamos refiriendo aquí al APRA), y por otro lado a los partidos de izquierda que privilegiando la acción "desde abajo", perdían la visión y dirección de otros ámbitos de la vida del

/pueblo, todo

pueblo, todo lo cual era orientado por su visión estrecha de la democracia, desde un punto de vista ortodoxo y formal, así como su concepción de que el gobierno militar era cooperativo y que por tanto no debía impulsarse la participación en las organizaciones que él crease

Decimos que este proceso de reformas a pesar de dinamizar al movimiento popular, y de plantear críticas valiosas en torno a las características de la democracia formal en nuestro país, tenía contradicciones fuertes con su práctica, puesto que desde una perspectiva corporativa pretendía normar y controlar al movimiento popular. Muestra de ello es la creación de instituciones, que en todos los planos hacían paralelismo a las organizaciones populares autónomas.

Si bien no se llega a formar el "Partido de la Revolución", a nivel de organizaciones se pretende incorporar al pueblo bajo el tutelaje estatal, sin respetar la dinámica y orientación de las propias organizaciones populares.

Cuando se aborda el problema de la democracia desde un punto de vista liberal, ésta se refiere al problema de la hegemonía de lo estatal y/o nacional y no desde un punto de vista "Nacional Popular". Aquí encontramos un conflicto, y podremos explicar porqué el proyecto Velasquista era corporativo. Lo era en la medida en que la resolución democrática para este modelo era lo Estatal Nacional. Al no incorporar sus valores nacionales populares, estos sectores no se constituyen dentro del proceso, no internalizan los planteamientos ni valores que les son impuestos, ni se organizan, se mantienen al margen. No es posible crear pues una voluntad nacional-popular.

Así, mientras los sectores populares no desvengan en Estado tendrán una historia entrelazada con la sociedad civil: serán una función disgregada y discontinua de la historia de la sociedad civil, como dice Gramsci.

Sin embargo a pesar de que los sectores populares no se sienten parte de este proceso, esto no quiere decir que existe un total divorcio entre lo estatal y lo popular. La acción de los /reformistas existentes

reformistas existentes (llámese así al Primer Gobierno de Beaúnde y al Gobierno de Velasco) permitió darle un contenido nacional.

Pero por propia incapacidad de las fuerzas que políticamente buscaban la resolución de este problema, éstos sólo se quedaron en fortalecer y desarrollar el movimiento popular, sin que éste llegara a cuestionar la base corporativa y burocrática que este modelo le ofrecía.

Empero, todo este proceso, no significó la negación ni el aniquilamiento del movimiento popular, muy por el contrario, en la medida en que el desarrollo del capitalismo en nuestro país iba definiendo mejor sus linderos, el pueblo fue avanzando su lucha y organización, y con todas sus limitaciones, fue apareciendo lo que Portantiero llama la CONTRAHEGEMONIA, que en el Perú significó el fortalecimiento de las propias organizaciones populares que a nivel de gremios, locales o regionales, expresaban los inicios de la construcción de un nuevo movimiento en lucha por la democracia.

ANTECEDENTES DE LA PARTICIPACION DE LA MUJER: LA ORGANIZACION DE LOS SECTORES URBANOS POPULARES

Es a partir de esta reflexión que recién podemos abordar el problema de la organización popular urbana enfrentada por los diferentes gobiernos reformistas en nuestro país.

Como producto del desarrollo del capitalismo y ante la incapacidad de las clases dominantes de desarrollar una política urbana coherente aparecen en Lima desde mediados de la década del 40 los asentamientos urbano-marginales. Con ellos se va generando un movimiento de pobladores que tenía como objetivo la lucha por el terreno y los servicios. Para esto formaron organizaciones embrionarias construidas simplemente para resistir a los desalojos ordenados por los gobiernos. Era pues una organización que se planteaba objetivos de respuesta inmediata ante problemas muy concretos. Aparecen así las primeras Asociaciones de Pobladores que entablan relaciones de clientelaje con el Estado. A cambio de un cierto apoyo político a los gobiernos se reciben títulos y ayuda material expresada en ciertos servicios (agua, luz, etc). La población

de estos asentamientos era mayoritariamente migrante, y lo cotidiano de su organización estaba basado en trabajos comunales, practicados permanentemente por las poblaciones rurales. Así, no era casual encontrar que las Asociaciones de Pobladores fomentaran acciones colectivas para conseguir una cierta dotación de servicios. Pero ésta era un tipo de organización embrionaria y espontánea, donde si bien se presentan movimientos masivos y acciones violentas, ellas carecían de una clara dirección, por lo que eran finalmente fácil presa del clientelaje político.

Pero este incipiente movimiento expresa la alternativa que los sectores populares dan a su problema de vivienda ante la incapacidad del Estado para atenderlos.

LAS PRIMERAS ORGANIZACIONES DE POBLADORES

La formación de las barriadas en Lima, fue la respuesta popular al problema de la vivienda de los pobres de la ciudad. Y por iniciativa de ellos mismos, se crean primero los Comités de Invasores. Estos tenían por función la elección del terreno y preparar la llegada de los invasores, elección de fechas, conocer la propiedad del terreno, organización de la población para la defensa, etc. Esta primera forma de organización mostraba la búsqueda de soluciones alternativas, creadas por ellos mismos, y empezaba a forjar los primeros líderes barriales.

Luego de constituido el Comité de Invasores, y de producida la invasión se seguiría contar con una organización más estable. Así se crean las Asociaciones de Pobladores, que expresaban una alternativa democrática de organización: en Asambleas Generales de Pobladores se elegía la Junta Directiva que debía tener un mandato de un año. Estaba integrada por un conjunto de secretaria que la asemejaban a la organización sindical.

A esta organización que expresaba lo que el movimiento estaba en condiciones de resolver: su problema de vivienda, vienen a incorporarse (a introducirse más bien) las fuerzas políticas, que hegemonizan estas luchas y que desvían su

/primera orientación:

primera orientación: (la UNO, el APRA y Acción Popular).

La UNO se introducía dentro de las Asociaciones de Pobladores y desarrollando una relación de clientelismo político desarrollaba programas paternalistas y asistencialistas. El APRA también desarrollando programas de auto-ayuda y asistencialistas, además formación en los dirigentes capacitándolas para tareas administrativas: elaboración de memoriales, organización de comités pro-servicios, gestiones ante los (sus) parlamentarios. Acción Popular que buscaba canalizar las necesidades de los pobladores a través de contrato con las Asociaciones de Pobladores para la materialización de algunas obras de infraestructura.

La acción de estas 3 fuerzas, tenían un común denominada: el captar a este movimiento, bajo formas paternalistas, desviándola de sus no muy claros intereses. Bajo una óptica tutelada antes que impulsar sus propias potencialidades a través del ejercicio democrático simplemente se utilizaba como masa de maniobra para sus intereses electorales desarrollando e impulsando los modelos de auto-ayuda imperantes a raíz de la creación de la Alianza para el Progreso, Cuerpo de Paz, etc., que era la única alternativa que podían ofrecerles y que no era más que la forma cómo ellos entendían la salida al problema de la vivienda y una vida digna para los pobladores.

LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES EN LOS BARRIOS

Es en este período en que surgen las organizaciones de mujeres en los barrios: los Clubes de Madres, los cuales tenían por objetivo reunir a las mujeres para la distribución de víveres y ropa, capacitación laboral y educación sobre temas familiares que las "instituciones de ayuda" proporcionaban para los barrios. Estas organizaciones no se planteaban la necesidad de la organización para la participación conciente de las mujeres. Ellas simplemente debían implementar lo que las diferentes instituciones benefactoras se proponían, es decir, como dice Gustavo Riofrío, "para unas el sentido de la acción se agota en

/sí mismo

sí mismo mientras que para otras el sentido de la acción es crear una determinada imagen".

Así una primera perspectiva organizacional de las mujeres es impulsada y controlada por aquellas instituciones que directa o indirectamente estaban relacionadas con el poder central, que antes de promover el desarrollo pleno del individuo, lo enganchan a la ideología dominante. Es así que desde el punto de vista de los objetivos de los agentes externos estos se cumplen mientras que desde la perspectiva de las propias mujeres, al no tener objetivos claros, son fácilmente captadas por la prédica y acciones de las instituciones benefactoras.

Estos clubes de Madres, en tanto organización de mujeres, transmiten no solamente la ideología dominante en términos de reproducir el paternalismo característico de los sectores oligárquicos en el poder, sino que también alejan cualquier atisbo de organización democrática que pudiera significar una participación consciente de la población y específicamente en el aspecto de la problemática femenina refuerzan el papel tradicional que deben cumplir las mujeres en términos de madres, socializadoras de los hijos, ocupadas de las tareas administrativas del hogar.

Se promueve una limitada participación, entendida únicamente como la incorporación en tareas referidas al reparto de donaciones y la perspectiva se agota en la acción misma. Esta tendencia no puede ser revertida por la propia incapacidad de las mujeres participantes, que no tenían claridad sobre el significado de la participación democrática.

Sin embargo creemos que la limitación expresada en los Clubes de Madres no eran potestativas de ellos únicamente sino que era más bien un problema del conjunto de las organizaciones barriales en la medida en que "ellas expresaban más bien objetivos muy concretos en términos de satisfacción de servicios en función de la suma de intereses individuales, antes que una voluntad colectiva en función de una conciencia y percepción real de la situación social". (Riofrío, G.: De Invasores a invadidos, pag.63).

Al final de este período, se dan algunos casos donde las asociaciones de pobladores con la finalidad de sumar esfuerzos, empiezan a centralizarse. Sin embargo esto no significa el cuestionamiento a la estructura de organización, ni mucho menos un planteamiento alternativo de solución a sus problemas de vivienda y carencia de servicios, ni a las formas de democracia imperante, pero sí significa un esfuerzo de coordinación entre pueblos jóvenes con similares problemas con la finalidad de reivindicar algunos servicios para los problemas.

Pero observemos también como a pesar de existir en la mayoría de los comités: Clubes de Madres, o grupos de mujeres organizadas éstas no tenían ni siquiera una representación en las Asociaciones de Pobladores.

LA ORGANIZACION POPULAR EN EL PERIODO DEL GOBIERNO MILITAR

Con el cambio de gobierno y la implementación de un conjunto de reformas, se inicia una nueva época en el país caracterizada por:

a. El cambio de la representación social en el poder del Estado, al desplazarse a los sectores oligárquicas.

b. La aplicación de medidas económicas y sociales que modernizan la estructura económica y que repercuten en la administración estatal.

c. La revisión y reconceptualización del problema de la democracia, que se plasma en un nuevo modelo integral de representación social y de promoción de la participación de la población: la "democracia social de participación plena".

A nivel de las organizaciones urbano-popular se impulsa un nuevo modelo "participatorio".

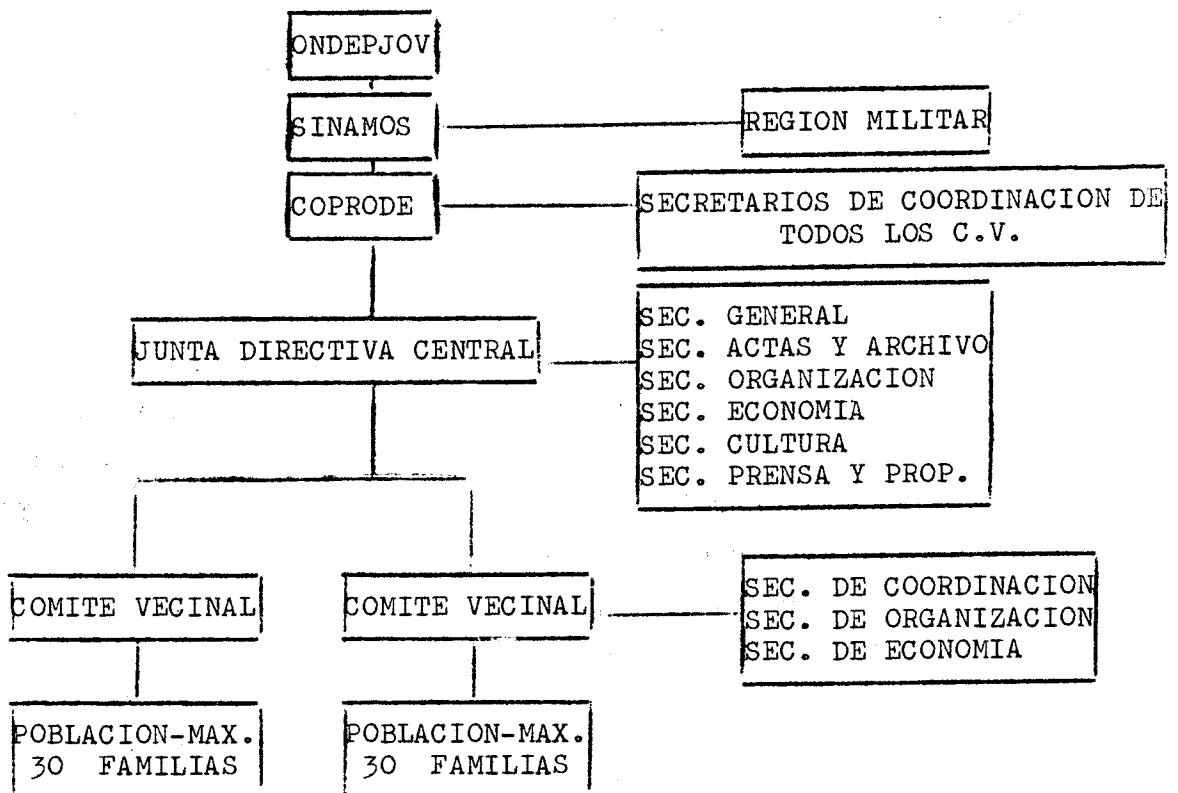
Desde el Gobierno se crea la Oficina Nacional de Desarrollo de los Pueblos Jóvenes (ONDEPJOV), cuyo objetivo era formular la auto-ayuda, combinando la acción del estado del sector privado y de los pobladores para el desarrollo barrial.

De ONDEPJOV, dependía el SINAMOS un organismo creado para apoyar y promover la participación y organización de la población e integrar la acción estatal en los barrios populares (ahora denominados Pueblos Jóvenes).

Para concretar el modelo de Democracia Social de Participación Plena que se pretende instalar en todo el país, se diseñó especialmente para las barriadas una nueva estructura organizativa que debería permitir la participación organizada y democrática de la población.

El modelo se basaba en la organización territorial de la población de cada barriada o pueblo joven. Cada cuadra o manzana conformaba un comité representado por 3 delegados. Un delegado de cada comité se reunía en una especie de asamblea denominada COPRODE. La cual a su vez elegía a la JDC del Barrio.

ESCUELA DE ORGANIZACION



Comparando esta estructura organizacional con la anterior, evidentemente se observa un cambio cualitativo. La representación de la población en los órganos de Gobierno de la comunidad se asignaba a partir de los Comités Vecinales de manzana o cuadra, los cuales estaban representados en el COPRODE, a través del cual era posible que los comités vecinales pudieran ejercer un control sobre las gestiones de sus dirigentes.

Sin embargo, esta representación tenía limitaciones:

a. Los pobladores es decir los propietarios y titulares de los lotes elegían a los dirigentes en su Comité Vecinal, pero no podían elegir directamente a la Junta Directiva Central, porque ella era elegida indirectamente dentro del COPRODE (asamblea de delegados).

b. El COPRODE debía contar con representantes de SINAMOS que supervigilaban su funcionamiento.

c. Para el cambio de dirigentes, debían notificar y pedir la presencia del Ministerio de Vivienda.

d. Esta estructura destruye la posibilidad de coordinación y centralización de Pueblos Jóvenes vecinos que se había iniciado.

e. Destruye el nivel incipiente de organización anterior que con todas sus limitaciones, expresaba el grado de avance del movimiento poblacional.

f. Era sin lugar a dudas un modelo cooperativo, que bajo la tutela y control del Gobierno, organizaba a la población, a pesar de que formalmente se había realizado una crítica a las formas democráticas anteriores, puesto que la dependencia de las organizaciones barriales hacia el SINAMOS era cada vez mayor.

Como refiere Henry en "La escena Urbana":

g. Las acciones promovidas por el SINAMOS y que se implementaban en los Pueblos Jóvenes eran de tres tipos:

1. Trabajo comunal y auto-solución de los problemas básicos (bajo la dirección de los promotores de SINAMOS).

2. Trámites burocráticos para la canalización de las demandas hacia aparatos especializados del Estado (con la Asesoría de SINAMOS).
3. Concientización de la realidad nacional, en oposición a la dominación imperialista y conocimiento de la marginación social (por charlas y cursillos de promoción de dirigentes, implementados por SINAMOS).

h. La nueva estructura barrial que destruye la organización anterior desmantela las direcciones barriales anteriores. También cambia la representación política en los barrios, puesto que las fuerzas políticas que tradicionalmente habían trabajado aquí (UNO, APRA, AP) se ven desplazadas.

i. En general como hemos observado, en la estructura primigenia promovida por el SINAMOS, tampoco había una representación femenina en los órganos de gobierno de la comunidad, puesto que la gran mayoría o casi la totalidad de los pobladores de lotes que elegían a los dirigentes eran hombres. Sin embargo, esto no significa la ausencia de mujeres en las acciones comunales que se promovían. Ellas participaban en las acciones mismas, pero no tenían cargos dirigenciales, siendo ellas la base de las acciones de auto-ayuda.

j. A partir de la institucionalización de la política de auto-ayuda replanteada y de la aplicación de nuevas reformas empiezan a aparecer organizaciones de distinto género (Delegadas de Cuadra, Comités de Padres de Familia, etc.), pero estas organizaciones que si bien proponían "La participación" e incorporación de nuevos contingentes a la vida pública de la comunidad, tienen una vida activa y expresan lo que es la vida cotidiana del poblador barrial, no son incorporados a la estructura de dirección de los barrios. Su existencia no se había contemplado en la estructura organizativa vecinal.

Todo esto nos lleva a pensar que ante una incipiente organización y participación popular y a falta de objetivos claros, las organizaciones barriales serán siempre presa fácil de la prédica gubernamental y ello produce el estancamiento de las tendencias de organización independiente del pueblo.

¿PORQUE LUCHAN LOS POBLADORES Y SE ORGANIZAN?

Las reivindicaciones urbanas son demandas colectivas orientadas a satisfacer las necesidades básicas de la población que no son atendidas por el estado y las formas de solución que el movimiento popular se plantea estarán en estrecha relación con las presiones que puedan ejercer sobre el estado.

Sin embargo, aquí se produce un movimiento contradictorio, por un lado los sectores populares se organizan y luchan para conseguir mejores condiciones de vida, y por el otro, las clases dominantes y el Estado oponen diferentes métodos: represión y/o disuasión. Y es así como incluso este gobierno de Velasco aplica ambas formas.

a. Por un lado el desmantelamiento de las organizaciones independientes, via represión directa o la aplicación de su política corporativa.

b. Por otro, la aplicación de mecanismos disuasivos via la auto-ayuda y el asistencialismo, que inmovilizan y deforman el sentido de las reivindicaciones, lo que produce en la población una deformación de la conciencia, debilitan y dividen la organización quitándoles sus objetivos reivindicativos.

A modo de graficar las diferentes respuestas o resultados de lo que sucede en este período en el movimiento urbano-popular queremos presentar 2 experiencias contrapuestas:

1. El Rescate, 1º de octubre:

A pesar de empezar como un movimiento tradicional de invasión de terrenos, significó el primer intento de unir la lucha poblacional con el movimiento obrero. Fue pues un hito importante donde se plasma la posibilidad de unir ambos movimientos que hasta el momento habían luchado paralelamente, y con el claro objetivo

de mantener su independencia con respecto a la política corporativa del gobierno.

La lucha que libran los pobladores de El Rescate genera diversas formas de participación antes casi no vistas en el movimiento barrial: organizaciones de mujeres, de jóvenes, de prensa, seguridad, cultural, educación, salud, lográndose formar incluso un frente de la zona que moviliza a diferentes pueblos jóvenes.

Sin embargo, a pesar de ser un movimiento cualitativamente distinto a los desarrollados, era un movimiento de vanguardia, donde las banderas de lucha que planteaban no eran consenso en el resto de Pueblos Jóvenes, lo que limitaba su proyección, así como a nivel interno la poca experiencia de ejercicio democrático del movimiento que se genera no permite que este primer intento pueda mantenerse.

2. Villa El Salvador:

Esta experiencia de invasión y consolidación del Pueblo Joven más grande de Lima muestra en forma clara la alternativa de organización de la población y democracia del gobierno de Velasco, empujado por los pobladores.

Se pretende construir un modelo de ciudad autogestionaria donde se aplica el esquema de organización vecinal, pero combinado con el modelo autogestionario donde en la necesidad de buscar la participación de la población para soluciones de servicios, vivienda y trabajo que el Estado debía solucionar, se crean empresas y organizaciones comunales ligadas a la producción y los servicios (se crean empresas, farmacias, cajas comunales, etc.).

A pesar de contar con el apoyo estatal, la presencia de capital privado y estatal, así como de instituciones benefactoras el esfuerzo queda trunco, luego del cambio de gobierno.

A MODO DE CONCLUSION

Durante este período, las reformas emprendidas desde el año 68 al 75, a nivel del movimiento urbano-popular, primero detiene la organización y centralización autónoma del todavía débil movimiento. Intenta luego, y en algunos casos lo consigue, engancharlo dentro de un modelo participatorio corporativo, que evidentemente democratiza e incorpora a los diferentes sectores sociales en un conjunto de instituciones creadas para ello. Como consecuencia de este proceso

/y sin

y sin poder contener al movimiento que se ha ido generando, éste finalmente lo rebasa a causa de la crisis económica y de su propio avance y luchas por desprenderse de su tutela.

Dentro de este movimiento es que se van sentando las bases para un nuevo tipo de organización y centralización del movimiento popular, dentro del cual se redefine la participación femenina en los barrios.

El movimiento social generado incorpora de hecho a las mujeres a nuevas actividades, y al final del período ya se empieza a observar como síntesis de este proceso social, la pugna de las mujeres por acceder a otros niveles de organización comunal y ya no sólo a lo que era parte de su organización tradicional (los clubes de madres, etc). Pero también esta participación, aunque limitada, poco conciente y en la esfera de los problemas cotidianos, merece un reconocimiento de la población y ello plantea recién su incorporación a las Juntas Directivas Vecinales a través de la Secretaría de Asistencia Social, (el primer caso lo tenemos en el Agustino), donde si bien la función específica que debían cumplir era básicamente actividades de ayuda mutua hacia los más necesitados de la población, significa un avance cualitativo con respecto a épocas anteriores.

Pero, este cambio que es producto del arduo trabajo de años de miles de mujeres si bien le permite acceder al fin a la esfera pública, es limitado a lo que es tradición de lo que debe ser el papel de la mujer.

Quisiéramos explicar aquí cómo una vez más se ve en este proceso lo que implica la construcción de un movimiento, es decir, la presencia de la mujer en este nuevo período no es producto privativo de su especificidad como género, sino es consecuencia de un movimiento social en su conjunto, y que dentro de él, la ideología dominante se resiste a su incorporación orgánica a lo que por derecho, por sus luchas, le corresponde y cuando puede llegar a este nuevo estado, se le asignan aún los papeles tradicionales que se le han designado siempre.

EL MOVIMIENTO DE POBLADORES EN EL PERIODO ACTUAL

El Contexto

A partir del año 75 se empieza a vivir en el Perú un período de crisis económica que al deteriorarse aún más las condiciones de vida de los sectores populares, estos afianzan sus organizaciones y salen a la lucha.

Muestra de ello son los movimientos masivos locales, federales, regionales y nacionales que se inician con los Paros Nacionales y las Huelgas que se desarrollan durante estos años.

Se ensayan en este período diversas formas de organización y centralización de los diferentes movimientos funcionales y territoriales que sintetizan un período de aprendizaje mutuo, y de reflexión en la búsqueda de un proyecto social alternativo. Se produce un desencuentro entre lo que era el movimiento popular en ascenso (espontáneo y reivindicativo) con respecto a las fuerzas de izquierda, lo que es capitalizado por la derecha, dándole el triunfo a Belaúnde.

Se instaura nuevamente la "democracia representativa" que en términos económicos, sociales y políticos significa un retroceso a las formas oligárquicas superadas a raíz del Velasquismo.

A nivel del movimiento urbano-popular hay igualmente un auge sostenido como producto de la confluencia de diversos factores

a. El avance en la organización autónoma y creciente de las organizaciones barriales, que saliendo de la tutela del gobierno militar, inician un proceso de centralización hasta concluir en la conformación de sus federaciones distritales, departamentales y nacionales.

b. La presencia política magnitaria de fuerzas políticas de izquierda que imprimen al movimiento barrial una orientación diferente, a través del trabajo directo de educación a partir de sus organizaciones políticas, así como del desarrollo del trabajo profesional de educadores populares que realizan un trabajo serio y permanente dentro de ellos.

/c. La agudización

c. La agudización de la crisis económica que deterioran las condiciones de vida del pueblo, ante lo cual se produce la confluencia de lucha coordinada con otros gremios es que les dan un mayor alcance al movimiento. Pero a este avance no corresponde un encuentro entre organización-centralización con democracia-participación como la entendemos.

d. Nuevamente ante la incapacidad de dar una salida a la crisis y a la pauperización creciente del pueblo se intensifican los programas de ayuda de las diversas instituciones.

e. El proceso de desentendimiento del gobierno de los problemas de los pobladores de los Pueblos Jóvenes, responsabilizando al Municipio de la resolución de sus problemas.

LOS POBLADORES Y SUS LUCHAS

Si bien en este período se inicia el proceso de desmantelamiento del conjunto de cambios y reformas aplicadas en la denominada "Primera Fase", esto no significa la desaparición de las organizaciones vecinales. Sin embargo, y a partir del auge popular reivindicativo generalizado, hay una reorientación de los contenidos de la lucha barrial, este hecho, así como la búsqueda de soluciones al problema de la supervivencia van haciendo aparecer diversas formas de organización antes no representadas y que exigen la reconceptualización del esquema organizacional y de participación de la población.

Estos cambios se dan en los contenidos de las luchas que expresan un claro proceso de autonomización del movimiento, donde la comprensión del problema barrial, trasciende los límites de lo estrictamente urbano. Las coordinaciones con otros gremios de trabajadores expresan que el movimiento popular ha avanzado en los inicios de la formación de un bloque popular.

Sin embargo, cabe remarcar que estas características no son más que potestativas de los movimientos de vanguardia, los que enfrentan diversos tipos de dificultades para potenciar el movimiento, éstos lo podríamos resumir en: por un lado, el bajo

nivel de conciencia de los pobladores acostumbrados a una política asistencial y a lo sumo reivindicativa; la falta de hábito de un ejercicio democrático para el impulso de sus organizaciones; la falta de comprensión de los propios dirigentes de lo que es un verdadero ejercicio democrático que sepa ligar lo reivindicativo concreto con los objetivos generales del nuevo movimiento social que pretende construir, donde el problema de la democracia no es comprendida en todo su contenido. Por otro lado, la influencia y desarrollo de una política asistencial y de auto-ayuda que orienta a la población hacia objetivos diferentes a los que el movimiento de las vanguardias los pretende conducir. Y finalmente, el proceso de transferencia del gobierno que encausa a la opinión pública hacia un camino diferente, creando expectativas de solución a los problemas por los que atraviesa el pueblo.

Dentro de este marco general es que finalmente y ante la incapacidad y desencuentro del movimiento popular con sus direcciones políticas hace que una vez más el movimiento caiga en el reflujó y se embarque dentro del apoyo a las fuerzas de derecha, que nuevamente ahora lo defraudan.

/LA ORGANIZACION

LA ORGANIZACION DE LAS MUJERES

Es dentro de este marco que aparecen en los barrios nuevas formas de organización antes no existentes que se agregan a las anteriores.

Así para analizar las organizaciones que se desarrollan, es necesario enfocarlas dentro de su contexto, comprendiéndolas como medios para conseguir sus reivindicaciones y como expresiones de la democracia que el pueblo ejerce, para lo que se requiere tener claro sus objetivos.

Queremos entonces referirnos aquí específicamente a algunas de las organizaciones femeninas existentes en los barrios en estos momentos, sus avances y retrocesos, problemas y perspectivas.

1. Club de Madres: El caso del Comité de Damas de El Rescate

El Comité de Damas de El Rescate se caracteriza por la existencia de dos períodos distintos. El primer Comité de Damas nació durante la invasión del terreno (1972) por exigencias concretas que las mujeres sentían (la necesidad de vivienda, el bajo sueldo de sus esposos, etc. así como para la defensa del terreno). Se formó de dos Comités que surgieron durante este período: el Comité de Víveres y el Comité de Olla Común.

Durante la invasión, las mujeres del Comité de Damas fueron un factor determinante: se organizaron, tenían reuniones, estaban en comisiones, se preocupaban de problemas de solidaridad, hicieron actividades, folletos y volantes, incluso ocuparon la oficina de SINAMOS. Tuvieron una participación activa en la lucha, se contribuyó al desarrollo de su conciencia.

El Comité de Damas tenía la función de proponer planes a la Junta Directiva Central y coordinaba actividades independientes con grupos exteriores. Se realizaron actividades de formación como: cursos de alfabetización para las mujeres, realizado por otras mujeres-estudiantes, conversaciones y charlas sobre problemas de salud, higiene, alimentación, manualidades, educación de niños, temas sobre situación de la mujer y diversas actividades culturales.

Todo esto llevó a que las mujeres en el proceso de desarrollo de la invasión y debido a las numerosas actividades en las que participaron, desarrollaran lentamente una nueva comprensión de sí mismas y de sus capacidades. Trataron de trasplantar esas experiencias tanto en el área de las

/discusiones internas

discusiones internas en el barrio (como Comité de Damas), como en su familia misma (como individuo).

Los conflictos con los hombres

Pero poco tiempo después, cuando se logró la reivindicación y las condiciones se normalizaron, comenzaron las contradicciones y discusiones con los hombres. Ellos se sentían subvalorados, dominados, sentían que las mujeres salían de su rol y querían que regresen a sus hogares, "porque la mujer descuida el hogar", "sus deberes como mujer", decían. Un hombre dirigente lo explicó: "Eso es lo más importante, la mujer debe quedarse en su casa, el Comité de Damas ahora no tiene ninguna razón de ser". Una dirigente del Comité de Damas de esa época (que al mismo tiempo era dirigente en la Junta Directiva Central del Barrio) nos explica que "fue especialmente el machismo de los hombres que causó la desaparición del Comité de Damas. Los hombres se habían defendido contra una mayor participación de las mujeres. Incluso los hombres que estaban organizados en Sindicatos decían que la lucha de la mujer no tenía nada que ver con sus reclamos de sueldos y problemas políticos".

Cuando las mujeres del Comité quisieron participar presentando un Plan de Trabajo más político, los hombres opinaron que las mujeres no podían descuidar siempre su casa y sus hijos para participar en reuniones y comisiones. Decían que el Comité no tenía ya necesidad de existir y trataban de excluir a las mujeres, o a asignarles algunas actividades menores (como el recojo de la basura, barrido de calles, etc.). Entonces las mujeres reaccionaron con una resistencia pasiva.

Igualmente ellos trataron en el interior de la familia, de sublevar a los hijos contra sus madres y con ello tocaban el punto más sensible de las mujeres. Así, y en contra del esfuerzo de limitar su participación en las reuniones, las mujeres respondieron con un Plan de Trabajo nuevo y cuando éste fue rechazado, ellas respondieron con una huelga de brazos caídos, para protestar y subrayar el hecho de cómo fueron utilizadas durante la invasión y ahora se las relegaba y rechazaba.

Poco a poco, muchas mujeres se fueron retirando del Comité de Damas porque no podían tolerar la presión que se les hacía al interior de sus hogares cada vez que ellas participaban.

/Durante un

Durante un tiempo, las mujeres se esforzaron para vivir dentro de las condiciones en que antes habían vivido, pero el esfuerzo de tener que reprimir su conciencia, luego de conocer sus capacidades, teniendo que soportar las agresiones de los maridos, se presentaron muchos casos de depresión y algunos de alcoholismo.

Así, el Comité de Damas dejó de existir justamente en el período en que las mujeres comenzaron a interesarse en los problemas políticos.

Segundo Período

Después de varios años de paralización, el Comité de Damas comenzó a funcionar otra vez, ahora era un momento distinto, éste estaba caracterizado por la invasión de instituciones asistencialistas y de crisis económica. Ahora el Comité ha formado un Comedor que da desayuno a los niños del barrio y reparte víveres. Una vez a la semana realizan una Asamblea con las socias (se reúnen alrededor de 50) con la finalidad de nombrar la comisión que tiene turno de trabajo en el comedor. Eventualmente las señoras reciben cursos de corte y confección, charlas de nutrición y planificación familiar. Se realizan también charlas de la UDP, pero no en las reuniones del Comité de Damas. Las dirigentes ven esas charlas como otra cosa diferente (Charlas políticas).

Actualmente, las dirigentes expresan su preocupación por conseguir una mayor participación de las señoras, sin embargo, no cuentan con un Plan de Trabajo ó acciones planificadas concretas que la propicien. Así, las reuniones semanales del Comité, tocan exclusivamente aspectos relativos a la organización de turnos para el reparto de alimentos del Comedor.

Actualmente, las dirigentes del Comité de Damas son en su mayoría las mismas que estuvieron desde un principio y de quienes podríamos pensar que tienen una conciencia mas desarrollada, sin embargo, y a pesar de sus experiencias de organización desarrolladas en el pasado, no ven como su primer objetivo la necesidad del desarrollo de la conciencia de las señoras de base, se preocupan más bien de cumplir con las tareas que implican recibir los víveres para el desayuno del Comedor.

Por otro lado, y paradójicamente después de una experiencia tan importante de organización y lucha que permitía suponer que después de ella, la conciencia de las mujeres se había elevado cualitativamente, se encuentra en las socias actuales una visión completamente tradicional sobre el rol de la

mujer, así como una conciencia social sumamente atrasada donde la motivación fundamental por participar se centra en la ayuda material que reciben. Estas señoras por sus propias condiciones de vida tienen una necesidad tan grande que no les importa qué organización sea la que reparta los alimentos, ó qué persona se los proporcione, participando así en la organización que les proporcione la mayor cantidad de víveres. Cuando les preguntamos si sus esposos están de acuerdo con su participación, responden que sí porque es una ayuda para el hogar. Tienen una imagen limitada de su capacidad y conocimiento, afirman que los problemas de los hombres son diferentes a los de las mujeres, expresando que la diferencia estriba en que la mujer debe cuidar el hogar, mientras que el hombre debe estar en la calle, asumiendo esta división como natural.

Su conocimiento sobre las organizaciones de mujeres existentes en el barrio es muy superficial. No tienen la capacidad de evaluarlas, sólo describen sus actividades, así como tampoco comprenden la actividad política de estas organizaciones, tiene temor a la política, su concepto de ella es muy vago y su actitud con respecto al gobierno es escéptica. Asocian política con violencia y peligro. Cuando les preguntamos sobre la existencia de ricos y pobres respondieron que era a causa de que algunos tenían mayor educación, que ese era el destino y otras respondieron que era a causa de la explotación. Observamos que no hay un juicio moral sobre la riqueza o la injusticia. Creemos que al ideologizarse no han internalizado las causas de ello, pareciera que simplemente han incorporado nuevas palabras a su vocabulario, sin cambiar cualitativamente su comprensión. Debemos agregar también que si bien aceptan en general que las mujeres participen en política, ésta la entienden únicamente como reivindicación y a lo sumo como lucha directa.

Como es evidente estos dos períodos del Comité de Damas son cualitativamente diferentes. En el primero se da una participación activa y masiva de las mujeres en estos sucesos, en estrecha relación con las luchas de todos los pobladores por una reivindicación común (la invasión del terreno y su reconocimiento por el Estado). En este período hay acciones de lucha y solidaridad y de autoformación muy importantes que despiertan a las mujeres a la vida social y política.

/En el

En el segundo, hay una fuerte preocupación por el problema personal de la subsistencia.

En esta experiencia hay dos aspectos centrales que aparecen en la mayoría de las organizaciones de mujeres:

- a. La actitud de los hombres frente a la participación activa y constante de las mujeres en acciones no restringidas a la esfera del rol tradicional de la mujer.
- b. La motivación exclusivamente material para participar y la falta de perspectivas de la organización, circunscrita ahora a desarrollar acciones de ayuda material.

Quedan además otras interrogantes a ser resueltas en la investigación en curso:

- Cuál ha sido la verdadera influencia en la conciencia de las mujeres de sus experiencias de organización y lucha anterior?
- Cómo se explica un cambio tan radical en la orientación del Comité de Damas?
- Juega en esto la política de reparto de víveres?

2. Las Delegadas de Salud: El Caso de las Delegadas de El Carmen Distrito de Comas.

Ante el deterioro de los servicios existentes, una necesidad sentida de la población es el problema de la Salud, y es aquí donde se centran parte de las exigencias de los sectores barriales durante este período.

Habíamos dicho que la crisis económica y el proceso político que vivió el país a partir de la Segunda Fase del Gobierno Militar, profundizaron la política de la autoayuda, transfiriendo a la población la solución a sus problemas.

Así, en 1977, se firma un convenio entre el Organismo Mundial de la Salud con el Ministerio de Salud, para desarrollar programas a partir de los cuales pudiera operacionalizarse la política estatal de Salud, en el nivel de atención primaria y acercar así a la población al conocimiento de problemas elementales de prevención, primeros auxilios y saneamiento ambiental.

Para lo cual debían desarrollarse cursos de capacitación a grupos de pobladores, terminados los cuales los promotores debían retornar sus conocimientos y servicios en forma gratuita durante un lapso de 2 años a la población.

Así la experiencia del Cono Norte de Lima se inicia sobre la base de una necesidad sentida de la población, pero a partir de la iniciativa del Estado, en coordinación con instituciones no gubernamentales.

Es en estas condiciones que se inició la primera experiencia en la Zona desde 1978 en diferentes Pueblos Jóvenes del Cono Norte de Lima. Se realizan 3 experiencias, luego de las cuales, la institución responsable concluye en lo siguiente:

- a. Hay deficiencias en las prácticas de emergencias más frecuentes.
- b. Falta de objetividad en el desarrollo de los temas.
- c. Poca participación de los Delegados de Salud en las reuniones teóricas.
- d. Utilización de Lenguaje teórico.
- e. Poca consistencia en los temas referentes a Economía
- f. Incumplimiento de los temas programados (aplicación excesiva del método inductivo). 1/

A estos cursos asisten mayoritariamente mujeres de la Zona iniciándose cada uno de ellos con un promedio de 25 señoras y concluyendo entre 8 y 9 solamente.

Durante la realización de los diferentes cursos se hicieron sucesivas evaluaciones tendientes a mejorar los cursos y la metodología empleada. Al cabo de este tiempo, las organizaciones recomiendan partir de la dinámica de la población, respetando sus organizaciones para la programación de nuevos cursos.

Posteriormente y tomando en cuenta las sugerencias de las diferentes instituciones que realizan este trabajo se inicia la realización de la experiencia que analizamos:

Se realiza en el Pueblo Joven El Carmen, que forma parte del conjunto de Pueblos Jóvenes del Distrito de Comas, con tradición de luchas, movilizaciones y organización.

En este pueblo Joven, al igual que en otros, se presenta una carencia de servicios de salud. Dentro de él encontramos diversas organizaciones comunales, como son el Comité Central (Junta Directiva Central) Comités Vecinales, Clubes de Madres, Comedores Populares. Asociaciones de Padres

1/: Evaluación realizada por el Comité de Apoyo a la Atención Primaria de Salud del Area Hospitalaria N°7 y el Equipo Multidisciplinario de Salud. Cono Norte 1981.

de Familia, Asociaciones Culturales y Deportivas, así como la Coordinadora de Mujeres, además de la presencia de instituciones no gubernamentales que realizan tareas de Educación Popular.

La composición de la población está dentro del promedio de lo que son el resto de Pueblos Jóvenes, es decir un porcentaje de la población migrante, con generaciones jóvenes de comeños, su ocupación se distribuye entre obreros, comerciantes, ambulantes, empleados de servicios, y gran cantidad de desocupados. El nivel de instrucción es también característico del resto de Pueblos Jóvenes, es decir en su mayoría tienen primaria completa, un porcentaje menor de pobladores con secundaria y uno menor y poco significativo con instrucción superior.

Cuando nos acercamos a analizar la experiencia y vista desde fuera se encuadraba dentro de lo que podría ser parte de un proceso más en la construcción de una alternativa de impulso a la organización de la población y de organización de mujeres, sin embargo constatamos que:

1. La organización vecinal era sumamente débil y al nivel de su dirección se repiten las deficiencias de democracia que se observan en muchos Pueblos Jóvenes.
2. Las organizaciones femeninas que se desarrollan no salen del marco asistencial que es característico de las organizaciones femeninas de los barrios, a pesar de que incluso se ha formado la Coordinadora Zonal de Mujeres.
3. A pesar de las necesidades existentes en la población y de darse un regular grado de movilización y participación de la población por conseguir reivindicaciones, no se da una efectiva coordinación entre instituciones que trabajan en la zona.

Sobre esta base se desarrolla la experiencia de Delegadas de Salud en El Carmen. Luego de los cursos de Delegadas anteriormente se han realizado otros 2, lo que hace una experiencia de 3 promociones específicas para el barrio y sin embargo vemos que: no ha podido constituirse un Comité de Salud dirigido por las señoras, a pesar de haberse intentado varias veces. Pensamos que las causas que pueden explicar este hecho, a pesar de años de trabajo en la zona, se encuentran en:

/La debilidad

La debilidad de la organización barrial, en la falta de un ejercicio democrático y el bajo nivel ideopolítico de la población y de las participantes en los cursos.

Las delegadas de Salud, a pesar de ser mujeres jóvenes que en su mayoría tienen un nivel de instrucción superior al promedio de mujeres que participan en otras organizaciones, no tienen claridad de los alcances y límites de lo que es realmente una delegada de Salud. Esto hace difícil que ellas ubiquen claramente las tareas que puedan desarrollar y proyecten su situación en una determinada direccionalidad. Es decir, que al no tener claros los objetivos de su actuación no saben o ven limitadamente qué hacer y cómo hacerlo, y por ello no pueden potenciar su actividad en una determinada direccionalidad.

A pesar de esta gran limitación han elaborado un plan de trabajo, producto de su propio esfuerzo pero no pueden realizararlo, puesto que los lugares e instituciones con los que pudieran actuar les cierran las puertas ó de lo contrario, tienen tanta debilidad que son incapaces de colaborar con ellas.

En su Plan de Trabajo las señoras se proponen realizar actividades relacionadas con educación y servicios a la población. Los canales por los cuales ellas piensan hacerlo son diversas instituciones comunales y estatales que actúan en el barrio, sin embargo:

1. Los Comités Vecinales son tan débiles que no se reúnen o si lo hacen es para problemas tan puntuales que el problema de la salud no entra dentro de las actividades que realizan.
2. La Posta Médica que existe en la Zona no les da la importancia debida como para que ellas puedan trabajar gratuitamente en la atención de la población, aunque fuera en tareas administrativas o sumamente simples. Igual o peor sucede con el Area Hospitalaria.
3. Los Comedores Populares donde ellas pudieran dar Charlas sobre dietas balanceadas, prevención de enfermedades ó realizar campañas de peso y talla a los niños, no les permite el ingreso o en el caso que así suceda (lo han hecho 2 veces), no les toman la debida importancia, y sus acciones caen en el vacío.
4. Todas estas limitaciones pudieran superarse con el apoyo de la Junta Directiva Central, la que pudiera ejercer la coordinación para procurar que las instituciones (Comités, Comedores, Posta, etc.) les faciliten el ingreso, sin embargo la Junta Directiva tiene un funcionamiento débil y esporádico y no ejerce su autoridad sobre estas instituciones comunales.

Es por ello que a pesar de existir 3 promociones de Delegadas de Salud, éstas no han podido ni siquiera constituirse en un equipo permanente puesto que una organización no puede existir si no tiene un objetivo y medios para hacerlo.

Así, las Delegadas de Salud, al ver que su proyección a la comunidad se ve cerrada, han buscado una salida, la conformación de un botiquín popular, para lo cual deben buscar desde el local, las medicinas y como repartirlas. Pero para hacerlo necesitan recursos que ellas no poseen, es por ello que realizan funciones de cine, rifas y otras actividades en las que se agotan y en el transcurso de las cuales va disminuyendo el número de participantes (así de las 3 promociones sólo se encuentra en actividad la última que aún no ha concluido sus estudios - todo lo que sucedía durante la época que realizábamos el estudio.

Queremos remarcar que esta es una de las muchas experiencias que se desarrollan en Lima, dentro de las cuales hay también otras valiosas y exitosas, que han sido las iniciadoras de otras actividades que han fortalecido la organización y el avance ideológico de sus miembros.

Nos hemos detenido en el análisis de esta experiencia, en la medida en que ella se grafica claramente cómo, cuando una organización no tiene claros sus objetivos, cuando no se plantea su actividad como un medio para transformar, educar, y dar un servicio en coordinación con otros sectores organizados efectivamente en la comunidad, su acción o no se realizará, o se hará limitadamente sin ninguna proyección y se seguirá repitiendo la historia del asistencialismo, o del paronalismo, se continuaría desperdiçando esfuerzos y recursos que tanta falta hacen a estos sectores.

Comprendemos que el Programa de Delegadas de Salud tiene objetivos valiosos y que los esfuerzos que realizan las diversas entidades son igualmente importantes para la solución de los graves problemas de salud de nuestra población. Sin embargo, somos concientes que este problema no tiene solución inmediata y es prácticamente imposible su resolución si es que no hay un cambio fundamental en la política estatal de empleo, la alimentación y la educación, así como también somos concientes que no es sólo el Estado quien tiene la obligación de dar solución, a estos problemas isino que son los individuos que asumen el papel de elementos concientes de transformación, quienes deben contribuir a solucionarlo.

/Así, y

Así, y dada la situación de emergencia por la que atraviesa el sector salud en nuestro país se requiere implementar programas de emergencia que convoque la colaboración de las diferentes entidades que tienen ingerencia y responsabilidad en este problema así como la participación activa de la población dentro de estos programas, pero respetando su autonomía, para potenciar sus organizaciones a partir de la resolución de este problema, donde el objetivo no sólo sea el aspecto de la Salud. Pero, para ello dichos programas deben atacar además las deficiencias que existen en las organizaciones de base con las que trabajan.

Los Comedores Populares: El caso del Comedor Popular de Perales-El Agustino

Ante el deterioro de las condiciones de vida, el aumento del desempleo subempleo, es decir a partir de una necesidad objetiva de la población, las instituciones de ayuda prestan su colaboración y donaciones para complementar con su contribución la dieta alimenticia de la población de menores ingresos, lo cual, en la práctica se convierte en la fuente principal de alimentos.

Así a partir de 1979, se forman los Comedores populares, que actualmente constituyen la experiencia mas extendida de organización de mujeres, luego de los Clubes de Madres que datan de 28 ó 30 años atrás.

Los Comedores populares tienen su origen en experiencias previas de organización de mujeres: Clubes de Madres, Comunidad cristiana, Delegadas de Salud y Refectorios escolares.

La experiencia que analizamos se ubica en el Cono este de Lima, en el Distrito del Agustino, Pueblo Torre Perales. Surge como producto de la remodelación que se realiza en el Distrito y llegan a él sectores de pobladores de diversos pueblos jóvenes, de origen migrante. La población laboral está compuesta por obreros, comerciantes, trabajadores ambulantes etc. También hay muchos desempleados. Este pueblo joven, como todos los de la zona tiene experiencia en la lucha y organización donde las mujeres han tenido una experiencia importante de participación entre ellas se cuentan experiencias de Clubes de Madres, Cooperativas de Producción y servicios, Programas de Educación y Alfabetización. Existen además organizaciones vecinales, Junta Directiva Central, instituciones de educación popular.

/El comedor

El comedor popular de Perales empieza a funcionar en Septiembre del año '79, por iniciativa del Club de Madres Unidas y tiene el nombre de un niño: "Roberto Gamboa", quien murió víctima de la desnutrición.

Para su funcionamiento contó con el apoyo de entidades que donaban alimentos (Cáritas y ONUD), con el de la Parroquia e instituciones qde Educación Popular. Sin embargo para conseguir mobiliario y equipo, realizaron actividades que les permiten recaudar fondos.

El comedor da un servicio de alimentación diaria de 350 raciones. Sus actividades se realizan de 2 de la tarde a 7 de la noche, pues se proporciona lonche y comida.

La Estructura organizativa del comedor consta de una Asamblea General y un Comité de Responsables (coordinadora, responsable de Economía, de organización, deporte, limpieza, educación, renovación, cocina y vigilancia).

Existe además una Coordinadora de Comedores Populares que agrupo a 815 comedores de la zona, la cual tiene por función uniformar las experiencias y coordinar las tareas de Educación Popular que se imparten en todos y cada uno de los Comedores.

El funcionamiento democrático que tienen los comedores hace que se organicen turnos rotativos donde todas las socias deben participar. El servicio que presta se orienta fundamentalmente a niños y ancianos pero en la práctica, también se alimenta a sus familiares permanentemente.^{1/}

En realidad lo inestable y novedoso de este Comedor, así como el del resto de Comedores del Agustino está en sus objetivos:

1. "Es una institución de servicio y educación sin fines de lucro, que quiere hacer frente al problema de desnutrición de la zona".
2. "Con los comedores populares se quiere conseguir la organización y participación de las señoras, trabajadores y niños, enseñándoles a ser responsables en el funcionamiento del Comedor".
3. Convertir el Comedor Popular en una organización democrática para luchar y salir de la situación en la que nos encontramos.
4. Finalmente, que la mujer se organice y participe en el COPRODE * y el

^{1/} Manual de Organización y funciones de los Comedores Populares de El Agustino, elaborado por los propios señores de los Comedores Populares con la asesoría de Ofelia Montes y Norma Rotier.

Comité Vecinal * en calidad de Dirigente o desde la base.

Estos objetivos se cumplen en la medida en que realizan permanentemente tareas de Educación Popular, charlas, convocatorias cursos, boletines, periódico mural y apoyo a otros gremios.

Su funcionamiento interno, es una muestra realmente democrática de educación, respeto e intercambio de experiencias y conocimientos y permiten que vayan surgiendo otras experiencias y organizaciones de mujeres que se relacionan permanentemente entre sí, así como que se afiance la presencia y reconocimiento de las señoras en el barrio.

Estos comedores son un ejemplo de lo que una organización popular debe ser, donde se combinan la responsabilidad, la solidaridad y el aprendizaje colectivo con vistas muy claras y explícitas hacia la transformación social.

El ámbito de acción de los comedores populares del Agustino, no sólo se restringe a su zona, sino que sus dirigentes son convocados para debatir y dar charlas en otros pueblos jóvenes de Lima y de provincias.

El nivel de comprensión de la realidad social alcanzado por las señoras del comedor de Perales permite que ella se cuestione diversos Problemas sociales, uno de ellos el de la alimentación en el país. La coordinadora de comedores dicta charlas, que los dirigentes deben reproducir en su propio comedor.

Es importante señalar como aquí a diferencia de otras organizaciones femeninas, las señoras de base tienen manejo de problemas sociales y políticos del país, no existe una diferencia que se suele encontrar entre dirección y bases de otras organizaciones femeninas.

La preocupación permanente de las señoras por no restringir su influencia en los niños sino integrar a la familia, los lleva a realizar conversatorios con los niños y los esposos, aparte de los que realizan permanentemente entre ellos. Otro elemento importante que muestra el verdadero nivel de las señoras, es la forma como ella se cuestionan y reflexionan sobre el futuro del comedor. Se refieren a la mejora del servicio, a la centralización de los Comedores Populares, a la relación de éstos con los órganos de gobierno de la comunidad;

* máximo organismo de participación comunal de un Barrio.

a los problemas nacionales y actualmente a la relación con el Municipio,

Queremos remarcar que esta experiencia sui-generis que abarca tanto al Comedor estudiado como a la Coordinadora de Comedores del Agustino ha logrado que las señoras discutan el significado de los donativos, la política, de auto ayuda, y la intromisión de los organismos ligados a la política asistencialista del gobierno y qué actitud tomar ante ellos.

El Problema de la mujer como genero es también una preocupación abordada por ellas desde el punto de vista de la necesidad del avance en la organización y participación femenina y se va resolviendo cotidianamente el requerir ellas de tiempo y libertad para asumir sus tareas, dentro de la comunidad.

En el Pueblo Joven Perales, además de contar con una secretaría de Asistencia Social se cuentan con otra de Asuntos femeninos en la Junta Directiva Central del Barrio.

Esta experiencia de comedores populares es muy avanzada respecto a otras de Lima, no todos los comedores populares han logrado el grado de avance que aquí se expresa. Hay otros comedores que en contraposición a este cuya única función es el reparto y preparación de alimentos sin incluir tareas de Educación Popular. Su orientación es una prolongación de las tareas del hogar y el avance de la organización es prácticamente nulo.

CONCLUSIONES

1. El análisis del problema de la Organización y participación femenina sólo puede ser estudiada cabalmente dentro de la organización social en su conjunto, y en una perspectiva democrática de cambio social.
2. Los avances o retrocesos en la organización social mas amplia repercutirán dentro de las organizaciones femeninas, y la consecución de su liberación como genero se conseguirá en la medida en que la mujer se incorpore a las diferentes esferas de la vida social.
3. Abordar la situación de las mujeres de los sectores populares, requiere de metodologías específicas de trabajo que se adecuen a sus necesidades, a la motivación que las convocan, a su nivel de conciencia y a las condiciones específicas que el período social requiere.

/4. El método

4. El método recomendado para el trabajo con las mujeres de sectores populares en el de la formación por la acción, basado en los postulados de Frepe y adecuado a las condiciones específicas de cada lugar y cada experiencia.
5. Creemos que la composición del problema femenino para el conjunto de mujeres requieren de un cierto nivel de formación cultural que por lo general las mujeres de sectores populares no tienen. Las experiencias analizadas mostrarían a nuestro entender, que en la medida en que las mujeres adquieran un mayor nivel de formación en su práctica participatoria y democrática, la comprensión de este problema se tornará más amplia y podrá ser captada por ellas en toda su dimensión.
6. En el Perú, el problema de una mayor incorporación de las mujeres populares en las diferentes organizaciones comunales requiere de un replanteamiento de sus propias estructuras y exige que las organizaciones femeninas existentes sean incluidas dentro de la estructura vecinal de los pueblos jóvenes, así como exige un cambio de readecuándose a las nuevas condiciones sociales que se plantean dentro de la prospectiva de un cambio social 1/ cuya función no sólo será de fuera sino de afirmación de un nuevo modelo democrático a nivel de gobierno local.
7. Los limitantes a la participación y organización femenina en los sectores populares hay que buscarlas no sólo en el plano individual o familiar, sino en el problema ideológico y en la propia estructura de las organizaciones en las que las mujeres participan.

1/ La elección de Municipios de Izquierda.

0710-0710-001 -
*** ARCHIVO DE DOCUMENTOS (JORNAL) ***
0710-001
0710

0-1